

INFORMACIÓN URGENTE

Solicitud de inclusión de nuevos puntos en el Orden del Día

Junta General Extraordinaria – 8 de febrero, 9:00 h

Estimados vecinos: Como sabéis, la Junta de Delegados ha convocado una **Junta General Extraordinaria** para el **8 de febrero a las 9:00 h**.

Como asociados de la **Junta de Compensación**, tenemos derecho a decidir qué asuntos se debaten. Por este motivo, hemos preparado una **propuesta de nuevos puntos para su inclusión en el orden del día**, con el objetivo de que puedan **debatirse y votarse** en la Junta.

¿Por qué es importante este documento y tu firma?

No se puede debatir ni votar ningún asunto que no figure previamente en el orden del día.

Por ello, es fundamental que, **para poder ejercer nuestros derechos**, este documento **llegue firmado a la Junta**.

Cómo rellenar y entregar el documento

1. **Rellena los siguientes datos: nombre, DNI, calle y firma.**
2. Una vez firmado, puedes entregarlo en los buzones de los vecinos que se han ofrecido a recogerlos:
 - **Calle 6, nº 23**
 - **Calle 9, nº 16**
 - **Calle 13, nº 1**
 - **Calle 19, nº 17**

Recordatorio importante sobre la votación

- En la asamblea **solo contarán los votos de quienes se registren a la entrada**.
- Si representáis a algún vecino, debéis solicitar que **su representación quede correctamente registrada**.
- Recordad la estrategia utilizada en esta y en anteriores juntas:
si una persona registrada **abandona la sala antes de la votación**, sus votos se **suman automáticamente a la propuesta de la Junta de Delegados**, al considerarse que “no se oponen”.
- Y recordad: **no pronunciarse en la votación no equivale a un “sí”, sino a una abstención**.

Para más información visita nuestra web:

www.santamariadelavall.com

Corbera de Llobregat, 24 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa de protección de datos, (Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)), le informamos que los datos recabados en el presente documento facilitados con consentimiento del firmante serán utilizados únicamente con la finalidad de llevar a cabo la instancia para la solicitud de reunión ante el Organismo Público o Privado correspondiente. La información facilitada será visible al resto de participantes, por lo que para cualquier duda en este aspecto póngase en contacto con **Jorge Marín**. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiendo su petición a través del correo santamariadelavall@gmail.com

A la atención del Sr. presidente de la Junta de Compensación.

Los abajo firmantes, vecinos y propietarios de parcelas en el ámbito de delimitación de la Junta de Compensación de Santa Maria de l'Avall, representantes de un tercio de los Asociados que representamos más de un 10 por ciento de los votos ejercitables, y de conformidad al contenido del artículo 15 de los Estatutos de la Junta de Compensación, solicitamos formalmente sustituir o que se amplíe el Orden del Día de la convocatoria de la Asamblea extraordinaria con los siguientes puntos y en el orden que se indica:

- 1. **Anulación del cobro de las cuotas extraordinarias** (llamadas cuotas ahorro) que se han querido pasar como extensión de las ordinarias y que fueron aprobadas por votación sin control de participación en la anterior asamblea ordinaria.
- 2. **Valorar la obligación legal de realizar un proyecto de saneamiento individual / colectivo.**
 - 2.1. **En caso de tener que realizarse, valoración de alternativas de saneamiento distintas al alcantarillado colectivo** como por ejemplo el uso de biodepuradoras u otras soluciones **más sostenibles y económicas.**
- 3. **Revisión del proyecto de alcantarillado en aprobación por un ingeniero independiente no perteneciente a la junta ni al ayuntamiento** y elegido por los propietarios para la revisión del presupuesto del proyecto **por considerarse el presupuesto actual CLARAMENTE SOBREVALORADO, según asesoramiento técnico preliminares por parte de un ingeniero especializado.**
- 4. **Propuesta de transparencia: Solicitud de auditoría de cuentas de la Junta de Compensación y evaluación del servicio de la gestoría MIFER.**
- 5. **Revisión y actualización de los estatutos de la Junta**, dado que los actuales se consideran desfasados y no responden adecuadamente a las necesidades actuales de la comunidad.
- 6. **Modificación del sistema de votación, especialmente el utilizado en la última asamblea**, ya que no se comprobó ni la cantidad de votos por parcela ni la titularidad de quienes ejercieron el voto, lo que pone en duda la validez de los acuerdos adoptados.

Solicitamos que se incluyan estos puntos en el orden del día, en sustitución a los propuestos por la Junta de delegados para el 8 de febrero 2026 y que se garantice la correcta comunicación a todos los propietarios, así como la transparencia en el proceso de participación y votación.

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos a la espera de una pronta respuesta.
Atentamente,

Nombre	DNI	Calle/num	Firma

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa de protección de datos,(Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)), le informamos que los datos recabados en el presente documento facilitados con consentimiento del firmante serán utilizados únicamente con la finalidad de llevar a cabo la instancia para la solicitud de reunión ante el Organismo Público o Privado correspondiente La información facilitada será visible al resto de participantes, por lo que para cualquier duda en este aspecto póngase en contacto con **Jorge Marín** Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiendo su petición a través del correo santamariadelavall@gmail.com